	MODELO ASO_1
CÓDIGO DEL CONCURSO: 181124/ASO/001	•
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18/11/2024	BOUC: 18/11/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Corporal	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación F	Ísica
FACULTAD: FACULTAD DE EDUCACIÓN - CFP.	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Desarrollo psicomoto	or; Educación Física y su didáctica
PERETI PROFESIONAL: Profesor/a de Educación Física	

LISTA PROVISIONAL

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS							İ	
referencia	ado:							
de Profes	ores/as Asoci	ados/as	s, la	lista provisional de	admitio	dos y ex	cluidos en el concurs	o arriba
conformi	dad con lo est	ablecid	o en	la base V. de la Dis	sposició	n Regul	adora del Proceso de	Selección
Resolucio	n de recha		ae	diciembre	ae	2024	por la que se nace p	oublica, de

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS			
MANSO LORENZO, VÍCTOR			

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión		

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justifica el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.

Código Seguro De Verificación	3078-5079-5A6CP6541-4D37	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	12/12/2024 16:14:17	
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	12/12/2024 15:12:48	
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaria Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	12/12/2024 13:53:10	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3078-5079-5A6CP6541-4D37			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)			





Universidad Complutense de Madrid

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Covadonga Ruiz de Miguel

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Gonzalo Jover Olmeda

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: a fecha de firma digital

Firmado: Manuel Capilla Martín

Código Seguro De Verificación	3078-5079-5A6CP6541-4D37	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Firmado Formación del Profesorado		12/12/2024 16:14:17			
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Facultad Educación-Cfp Firmado				
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaria Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	12/12/2024 13:53:10			
Observaciones		Página	2/2			
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3078-5079-5A6CP6541-4D37					
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).					

